

à los otros Oidores, indigna de ser referida, sino para memoria de atrevimiento nunca visto, cuya sustancia era, loar lo hecho, enarecer el servicio hecho al Rei, que se mandase à Piçarro, que desbiciese la Gente, i entrase en la Ciudad con solos doce Compañeros, por quedarse solo con todo el Imperio; i acordaron, que el Licenciado Alvarez entendiese en las Informaciones, que se havian de hacer contra el Visorrei, i recibir sus descargos. Que Lison de jada, i Çarate librasen las cosas de justicia, i que Cepeda (como Presidente) entendiese en las cosas de la Guerra; i hecho este acuerdo, con voz de Pregonero fue publicado Cepeda por Presidente, i luego nombrò à Martin de Robles por Capitan General; à Antonio de Robles su hermano por Maese de Campo, i que se alistase la Gente de Guerra, i se tuviesen à buen recado à Pablo de Menezes, à Blas de Saavedra, i à los Fieles otros presos, i de esta manera se guardaron, i cumplieron por estos Oidores las ordenes Reales, i introduciones hechas con tanto acuerdo, i trabajo, i esta es la cuenta, que dieron de sus personas, i letras, cuya confianza los puso en tal lugar: i por Cepeda se conociò, que los sabios hacen lo que desean, i los malos lo que apetecen; i es digno de lastima, que entre los otros males que causan las sediciones, està en mano de qualquiera hombrecillo facinoroso la destruicion, i afrentas de los mas lustres Varones, i Capitanes.

CAP. XIII. De lo que sucediò en la Ciudad de los Reies, despues de la prision del Visorrei Blasco Nuñez Vela.



TRO Dia despues de la prision del Visorrei, bolviò Don Alonso de Montemaior, no haviendo podido alcanzar à los Carvajales, i à los que iban con ellos, i le mandaron prender con Juan de Guzman, Sebastian de Coca, i otros. Diego Alvarez Cueto, que estava en la Mar, sabido el caso, mandò acercar los Bateles à los Navios, i estava con cuidado. Los Oidores mandaron llevar al Visorrei à la Mar, para que Diego Alvarez Cueto restituyese los hijos del Marqués D. Francisco Piçarro, i cavalgando en vn Caballo, dixo al Licenciado Polo, que

Los Oidores se arrogan el Gobierno

In seditionibus hoc contingere solet, ut nisi ille ab initio compefcentur adeo exardecant, ut vnius duce vice, multi esurgant. Seo. 30. An. 1.

Los Oidores se arrojan el Gobierno

si aquel las Leies con que juzgalan, se aprendian en Salamanca? respondiò, que se lo dixera si se ballarà en Valladolid, ò en Madrid, mas que alli no havia Leies. El Visorrei como no le conviniere hacer, sino lo que los Oidores querian, dixo à su hermano Vela Nuñez, que fuese à los Naos en vna Barca, i rogase à Diego Alvarez Cueto, que entregase à los hijos del Marqués, i las Naos, porque en ello le iba la vida. Respondiò Diego Alvarez, que el Visorrei estava mui engañado, porque en cobrando à los hijos del Marqués, que tanto deseaban los vecinos de los Reies, i teniendo los Oidores las Naos, le matarian, i que à Vela Nuñez aconsejaba, que se quedasen en las Naos, sino queria que la Necesidad le obligase à ser traidor, como à otros buenos; lo qual hiço, teniendose por bien aconsejado. Vista la tardança, los Oidores dixeran al Visorrei, que escriviese à su Cuñado, que hiciese lo que le havian pedido, i como hombre preso, le escrivio, que le iba la vida, en que se entregasen los hijos del Marqués, i las Naos, donde no, que alli le cortarían la cabeça. Esta Carta llevó vn criado del Visorrei, i Cueto respondiò, que quando le diò el cargo de las Naos, era Visorrei, i que le decian, que estava ià preso, que si tenia libertad, haria lo que le mandaba, i que si estava preso, haria lo que era obligado al servicio del Rei. Vista la respuesta, todos decian, que eran mañas, i desenfrenada, i arrogantemente decian cosas indignas de gente honrada: hicieronle que escriviese segunda vez, diciendo, que mas tiempo era de mirar por su vida, que en pundonores, i el lo hiço, porque à lo que no le llevaba la ragon, le inducia la necesidad. Cueto mandò à su Almirante Geronimò Çurbano, que en vn Batel bien armado fuese al Visorrei, i hablando con el à solas, viesse lo que mandaba, i fino, que se bolviese: Çurbano dixo à voces, que queria hablar à solas al Visorrei: Respondieronle, que no le darian lugar à ello; i como aquello oió, les dixo, que eran mas traidores que Piçarro, i enemigos del Rei, i su servicio, i mandò disparar vnos versos que llevaba por alto, por amor del Visorrei, i todos se abaxaron, sino el, que estuvo con animo, i gravedad de varon fuerte, no mostrando flaqueça ninguna exterior, como siempre havia estado; i viendo los Oidores, que no havia remedio de haver el Armada, se bolvieron à la Ciudad, havien-do intervenido con ellos à todo en vn Caballo, i con la Lança en la mano el Contador Agustin de Çarate.

Respuesta de Diego Alvarez Cueto al Visorrei sobre entregar los Navios,

Prudente respuesta de Diego Alvarez Cueto,

Geronimò Zurbano llama traidores à los Oidores, i por que causa Animo notable del Visorrei en sus trabajos. Princeps debet esse abstrusus, et tristissimam quaquæ occultare. ut Vir. Sp. vultu simular, praemis alium corde dolo rem. Scot. 4. 1. Ann.

CAP.

CAP. XIV. Que los Oidores determinan de embiar el Visorrei à Castilla preso, i à dar cuenta al Rei de lo que havia pasado en el Perú.



Vecinos de los Reies llamà à Gonçalo Piçarro.

Los Oidores mandan al Visorrei, q se confiese, porque ha de morir.

Pedro Alvarez Cueto pide consejo à Vaca de Castro.

STABAN mui persuadidos los tres Oidores, que havien echado al Visorrei, ellos quedarían con la Governacion, i que Gonçalo Piçarro (pareciendoles, que otra cosa no pretendia) se bolveria à los Charcas, adonde tenia su casa: pero era diferente su pensamiento, i los vecinos de los Reies en todo querian conformar con el, i le daban priesa que llegase, i el que no le escrivia, pensaba que cometia delito. Los Oidores, deseando verse libres del embaraço del Visorrei, estando en su acuerdo mandaron llamar à Frai Gaspar de Carvajal, i le ordenaron, que fuese à confesarle, el Religioso les dixo, que mirasen bien lo que hacian, dixeronle: Id, Padre, porque sin remedio ha de morir; pero ellos no querian fino atemorizarle, para que Cueto diese el Armada, i à los hijos del Marqués, porque por ellos clamaban en la Ciudad, i los Oidores pensaban lisongear à Gonçalo Piçarro con ellos. El Religioso le hallò paseando en vna Sala, i le diò el recado: el Visorrei, con esforçado animo, i sin demudarse, dixo: Es cierto, que esos Bachilleres mandan que me confiese? pues paseandome confesarè, porque no vean los que lo miran que lo bago, i así se confesò, i el Religioso bolviò à los Oidores, i dixo, que no se queria confesar. Tratòse de bolver à la Mar, diciendo, que daría tal señal à Frai Gaspar de Carvajal, que se entregasen los Navios, i los hijos del Marqués: fue Frai Gaspar con vna Sortija del Visorrei; i despues de muchas platicas, dixo Cueto, que no daría los Navios, i que la maior honra que podia suceder al Visorrei, era, que por servicio de su Rei le matasen traidores. Importunando el Fraile à Diego Alvarez, echò en tierra à los hijos del Marqués, à D. Antonio de Ribera, i à su muger, à tiempo, que ià los Oidores eran idos à la Ciudad, i dixo, que con los Navios se iria à vn Anaco, i que entregandole al Visorrei los daría. Viendo Diego Alvarez Cueto, que los Oidores eran bueltos, fue al Navio adonde estava el Lic. Vaca de Castro, i le diò

cuenta de lo que pasaba, i dixo, que pues era del Consejo del Rei, i havia gobernado aquellos Reinos, se ponía debaxo de su mano, i se queria guiar por su parecer. Vaca de Castro le respondiò gratiosamente, i aceptò la proteccion que le daba, i le dixo, que pues no havia Marineros para las seis Naos, que alli estaban, ni las podian defender, echasen à fondo las tres, ò las quemasen, i con las otras tres se fuesen la Costa abaxo, hasta ver en que para el Visorrei, i quemados los tres Navios, fueron la buelta de Gaura (de lo qual avisaron al Visorrei) i que desde alli despacharian à Geronimò Çurbano à Castilla, para que diese cuenta al Rei de lo que pasaba. De esto tuvieron gran enojo los Oidores, i mandaron, que de los Navios quemados, i de otros Barcos, se armaesen, i aderegasen algunos, que fuesen tras los tres Navios, pues no llevando virtuala los tomarian: fue con ellos D. Juan de Mendoça, i Ventura Beltran, i llegados à Gaura, levantaron vna Vandera Blanca, i con este seguro fue Vela Nuñez en vn Batel, i contra la fe publica (que en tales casos inviolablemente se guarda, aun entre Barbaros, por costumbre, i derecho de las gentes) sin sentirlo le prendieron, i contra su voluntad le hicieron escrivir à Cueto, que no desearan hacerle daño, i que el Visorrei ferria presto alli libre, i lo afirmaron con pleito omenage, para agravar mas tan gran fealdad, i porque no huviese ningun genero de fe, i de verdad, que no fuese corrompido. Visto por Vaca de Castro, i Cueto, que los Marineros que tenian estava con Vela Nuñez, i que sin ellos no podian ir à ninguna parte, acordaron de darle, i luego dieron aviso de ello à los Reies, poniendo en libertad à Vela Nuñez, i quedando D. Juan de Mendoça en guarda de los dos presos.

Con la presa de los Navios acordaron los Oidores de embiar el Visorrei à Castilla, i que le traxese el Oidor Alvarez, i para ello pidieron à los vecinos de los Reies Dineros, i dieron 30 ducados, i pagaron 60 ducados por los salarios del Oidor, porque no estava hechas las informaciones, embiaron al Visorrei à vna Isla desierta de grandes secadales, adonde no ai fino agua de la Mar, à vna legua del Puerto, i por falta de Bateles le metierò en vna Balla de dos haces de Paja, ò Juncia, en la qual, para añadir pecados à pecados, le hicieron llevar à dos Indios, i porque no huviese

Castellà & loca que defen di neque un, incende, & delere expedir. Se. 937. Hist. 4.

Los Oidores embian en seguimiento de Vaca de Castro, i de Pedro Alvarez Cueto.

Satius est mori, quam fidem exnare, & hic illud Fer. 2. Aragonia Regni Napolitani: Malo mori, quam fadari. Scot. 5. Ann. 1. Vaca de Castro, i Cueto sò presos.

El Visorrei es embiado à vna Isla con gran peligro.

Z 2

info.

infolencia, que no se usase con el, porque el altivéz, i sobervia tenían iá mui oprimidos à los Ministros, i Concejeros de Piçarro, el Licenciado Rodrigo Niño era el que con algunos Soldados de Guarda llevaba al Visorrei à la Isla, i todos pasaron en aquellas Ballas, desde donde le llevó à Gaura, no habiendo usado con el mas criança, ni modestia, que los otros, i allí se vio el Visorrei con Vaca de Castro, i entrambos Governadores de tan grandes, i ricos Reinos, i Lugar-Tenientes de tan gran Rei, estuvieron allí algunos dias con mucha indecencia, y necesidad, pues faltaban los platos en que darles lo poco que havia que comer, de que se dió culpa à la ligereça, arrogancia, ambicion, i avaricia, hijas de la desobediencia, vanagloria, i discordia.

El Visorrei, i Vaca de Castro se ven en misera e nble estado.

CAP. XV. Que el Oidor Alvarez sale de los Reies para llevar al Visorrei à Castilla, i le dà libertad.

LEGARON en este tiempo à la Ciudad de los Reies, Gabriel de Roxas, Gomez de Roxas, Garci Lalo, i los demás Fieles, que eran mas de 30. que iban à juntarse con el Visorrei contra el Tirano, i quando no le hallaran preso, por ser personas de buen consejo, i leales al Rei, los Oidores no pudieran salir con su intento, i estando los despachos à punto, Cepeda solicitaba, que el Oidor Alvarez se fuese, para informar en Castilla, antes que llegasen otros avisos, i partiendose con orden de hacer volver à los Reies à Vaca de Castro, à Vela Nuñez, i à Cueto, que le havian de atofigar, fue bien aconsejado en embiar à Cueto, que representase al Oidor Alvarez, la ocasion que se le representaba para hacer al Rei señalado servicio, i que le perdonase las ofensas hechas à su Real Persona, pues por tales se havian de estimar los defacatos, i descomedimientos hechos à su Lugar-Teniente. Alvarez respondió, que callase, que el llevaba pensado lo que havia de hacer. Aquella noche fue al Navio, i en presencia de las personas de quien se podia fiar, pronunció vn Auto, diciendo: Que no embargante, que los otros Oidores le havian cometido, que truxese à Castilla al Visorrei, con los Despachos que se le havian entregado

El Oidor Alvarez pone al Visorrei en libertad, i le pide perdón.

para presentarle à su Magestad, conociendo el delito que se havia cometido, le ponía en su libertad, para que como Visorrei, que era, hiciese lo que fuese servido, i le pidió perdón de lo que havia hecho, pues no se havia arrepentido tarde: antes era el primero en reconocer su culpa, i havia salido de los Reies con esta intencion, i que allí tenia ciertos dineros, con los quales podria hacer Gente, i salir à exercitar su Oficio. El Visorrei le agradeció su voluntad, i le prometió de no acordarse mas de lo pasado.

Y porque los Oidores havian mandado, que llevasen preso à los Reies à Vaca de Castro, i los otros, tratò con Vela Nuñez, i con Diego Alvarez Cueto, que se alçasen con el Navio en que ellos estaban, i aunque iban en èl tres deudos de Vaca de Castro, Hernan Mexia, Luis de Tapia, i Alonso de Vera, no llevaban mas de vna Espada, i con todo eso quisieron emprender el negocio, i tomando algunas Lanças, los Soldados dixerón, que se estuviesen quedos, que los entendian. En fin, ellos se concertaron, i bolvieron à juntarse con el Visorrei, con quien iá iban dos Navios, i solo à Vaca de Castro bolvieron à los Reies en el suio, llevando este trabajo con gran paciencia, que va siempre acompañada con la virtud, i es propria de los Nobles, Valerosos, i Virtuosos; i sabido el caso, fue grande el alteracion general, i particular en la Ciudad, en especial de Cepeda, que como hombre iá fuera de todo justo conocimiento, afeaba sobre manera lo hecho por el Oidor Alvarez, pareciendole, que no habiendo de competir por el Imperio sino con Piçarro, le quedaba iá otro enemigo. D. Alonso de Montemaior, i Pablo de Meneses, i los que estaban presos en los Reies (juzgando que se han de considerar los tiempos venideros, i acomodarse à la voluntad de los Reies, sufriendo à qualquiera Ministro suio) pensaron en prender à los Oidores, i embiar por el Visorrei, teniendo por cosa vergonzosa, que en tantas divisiones no huviese quien bolviese por el autoridad Real. Trataron el negocio con Pernia, Barrionuevo, i Montalvo, para que viesen de juntar con ellos algunos amigos: ellos hablaron à Aguirre, Juan Velazquez, Blas de Saavedra, Sebastian de Coca, Estopiñan de Figueroa, Juan de Guzman, Talabera, Soria, Geronimo Costilla, i à otros, los quales lo oieron de buena gana, i se ofrecieron de poner sus personas, i

El Visorrei puesto en libertad.

Vaca de Castro buelve preso à los Reies.

Sentimiento en la Ciudad de los Reies por la libertad del Visorrei.

Pablo de Meneses trata de prender à los Oidores, i de restituir al Visorrei.

Vidas,

Hernando de Cardenas descubrió el trato de Pablo de Meneses.

Cepeda descubrió el trato de Pablo de Meneses, cortóle la mano à Barrionuevo.

Emille, qui conyuratio- nes inierit, si exempla reseruarur pauissimè in volumes evaserunt. Scot 922. Hist. 4.

Nam ut quis descriptior acusat, velut sacrosanctus erat, la vis ignobilis panis afficiebantur. Tag.

vidas, por el buen fin del negocio, i pensando el Capitan Pablo de Meneses, que no se saltaria Don Hernando de Cardenas, pareciendole, que este hecho era el que para con el Rei podia dar maior lustre à qualquiera Caballero, pues era tanto de su Real servicio sustentar al que representaba su Real Nombre en el lugar, i Dignidad que le havian puesto, el Cardenas luego lo dixo à Ventura Beltran, que como natural de Medina del Campo, acudia mucho à Cepeda, que era de Tordeillas, i luego se lo manifestó, i tambien vn Clerigo, porque entre los Eclesiasticos tambien estaba corrompida toda buena costumbre, i disciplina virtuosa. Mandò Cepeda tocar al arma, i dixo, que havia gran traicion en la Ciudad: algunos de los conjurados fueron presos, i llevados à la Carcel, i mandò dar tormento à Don Alonso de Montemaior, Montalvo, Barrionuevo, i Pernia; i porque parecia, que por ser Barrionuevo mui buen Soldado, i de gentil presencia, i que en èl se fundaba principalmente el hecho, le sentenciò à hacer quartos; con lo qual quedò deshecha esta conjuracion, siendo cosa cierta, que de mil conjuraciones, como la experiencia lo ha mostrado, pocos han salido libres, i pesando de su muerte à muchos, el Capitan Ramirez con muchos Soldados pidió la vida à Cepeda, i la otorgò, i con todo esto le facaron à la Plaga, i le cortaron la mano derecha, con privacion de sus Indios, i perdimiento de quanto tenia, porque hasta los Tiranos acostumbraron siempre tener por justa qualquiera diligencia, i execucion para su conservacion, i por esto escondidamente se salieron algunos de la Ciudad, por no vivir adonde podian mas los hombres, que las Leies.

CAP. XVI. Que Gonçalo Piçarro se iba acercando à los Reies con su Exercito, i que los Oidores le embiaron embaxada con Agustin de Çarate.



HAVIENDO Gonçalo Piçarro sabido los ratos que se han referido, que traia Gaspar Rodriguez de Campo-Redondo, por medio de los muchos chifmeros, i avifadores que havia, haviendo su consejo con sus maiores confiden-

tes, sin aguardar à Pero Martin de Sicilia, que llevaba preso al Clerigo Loaisa, mandò à su Alguacil Maior, que prendiese à Gaspar Rodriguez, i al Sargento Maior Francisco Sanchez, i que huviese à las manos à Alonso de Mendoza: i a Francisco de Carvajal ordenò, que prendiese à Centeno: fue preso Gaspar Rodriguez, i hubo opiniones, que por ser Caballero honrado, i de muchos amigos, que temian aquel trance, si se pusiera en defensa, con solo echar mano à la Espada, pusiera à Piçarro en gran confusion: preso Centeno; no queriendose dexar prender Alonso de Mendoza, se fue corriendo à Piçarro, i le dixo, que pues no havia hecho cosa en su ofensa, que por que le mandaba prender? ordenò, que le dexasen: luego mandaron dar garrote à Gaspar Rodriguez, cosa que mucho atemorizó casi à todo el Campo, por estar tocado de su culpa, si tal se puede llamar. Era mui galan, i amigo de sus amigos, no mui prudente, aunque de afable condicion: era de los Enriquez de la Casa de Maquelas, gente de antigua nobleça: fue siempre determinable, i esto le diò la muerte. Y bolviendo à Cepeda, mandò, que con la Provision, para que desarmase la Gente Gonçalo Piçarro, i entrase privadamente en la Ciudad, fuese el Contador Agustin de Çarate à notificarla, i en su compañía Don Antonio de Ribera, para que como tan gran amigo de Piçarro, le aconsejase, que obedeciese, i en Carta particular se lo amonestaban, por escusar su perdicion; de manera, que iá contendian dos Tiranos. Muerto Gaspar Rodriguez, se supo en el Campo la muerte del Factor, la prision del Visorrei, i todo lo demás que havia pasado, i acabaron de llegar quantos se havian huido de los Reies, con que acabò Gonçalo Piçarro de perder el temor que llevaba, de que la maior parte de la Gente del Cuzco le havia de desamparar, i le pareció, que su pretension estaba mas fundada, i para mostrar el contento, se mandaron tocar las Trompetas, i hacer demonstraciones de alegria; todos los que algo eran, acudieron à congratularse con el, ensalzando su nombre, diciendo, que Dios hacia sus cosas, que las havian de ver mui prosperadas, i à el en alto estado, i otras lisonjas tales, que de buena gana oia.

Gonçalo Piçarro, acabados los cumplimientos, i norabuenas, mandò juntar los Capitanes, i haviendose platicado gran rato sobre lo que se havia de hacer, atento, que por la desconformidad que

Prenden à Gaspar Rodriguez, i à Centeno.

Piçarro manda q dexen à Alonso de Mendoza

Matan à Gaspar Rodriguez de Campo-Redondo,

Cepeda embia à Agustin de Zarate à requerir à Piçarro que dexela Armas

Congratulacion cò Piçarro por la prision del Visorrei, i otras tales lisonjas.

Propone se en el ca po de Pi cato, que se haga Góverna dor de el Perú.

entre los Oidores, el Reino no po- r bien gobernado, se propuso, que el Rei havia dado facultad al Mar- qués Don Francisco Pizarro, para que ombrafe Governador, despues de ius dias, i por su Testamento estaba nombra- do Gonçalo Pizarro, à el competia de justicia la Governacion: con todo eso, por entonces, no se resolvió nada, i este es el mismo caso, i la misma pretension en que se fundaba el moço Don Diego de Almagro. Otro Dia se bolvieron à juntar, iendo marchando, i afirmaban, que el gobierno (atenta la declaracion del Marqués) competia à Gonçalo Pi- zarro, i sabido, que el Licenciado Cepeda estaba en Armas, se ordenò, que aunque el Visorrei estuviese preso, no se dexase de estar en el Campo con gran cuidado, i por haverse entendido la de- manda que llevaban Agustín de Çarate, i Don Antonio de Ribera, porque à cada momento era Pizarro avisado de lo que pasaba en los Reies, mandò à Geronimo de Villegas, que fuese à Xauxa, i diese orden en hacer Picas, i Polvora, i allí aguardase à Çarate, i le quitase los Despachos, i dexase pasar al amigo Don Antonio de Ribera. Partido Geronimo de Villegas con 25 Arcabuceros, llega- ron Gomez de Solis, Villalobos, i Boni- faz con quinze Soldados de los Chiachia- poyas, que iban à servir à Pizarro. Lue- go que fue preso el Visorrei, rogaron los Oidores à Lorenço de Aldana, que fuese à Pizarro, i pues era su gran Ami- go, le persuadiese, que derramase la Gen- te, i le dieron vna Carta, para que la en- tregase en manos de Pizarro. En entran- do en el Valle de Xauxa, como el Maese de Campo Carvajal topò à Lorenço de Aldana, luego le quiso cortar la cabeça, porque se comió la Carta que llevaba. Pizarro, sabido el aprieto en que estaba, embió à mandar à Carvajal, que no le ma- tase, i segunda vez embió esta orden, porque se conociò en el Campo vna ge- neral turbacion por este caso, pareciendo, que nadie tenia la vida segura. Mucho pesò à Carvajal de obedecer, diciendo, que Aldana no era bueno para amigo, ni para temerle. Pasado este trance, llegó à Pizarro, i le recibió bien, i havien- do tenido con el algunas platicas, se quedó con los Indios, que poseia en Xau- xa, porque no quiso ver exercitar crueldades à Francisco de Carvajal.

Pizarro embia à quitar los Despa- chos à A- gustín de Çarate.

Francisco de Carva- jal quiere matar à Lorenço de Alda- na.

Lorenço de Alda- na se queda en Xau- xa.

CAP. XVII. De lo que en estas alteraciones pasó en la Villa de la Plata, i que el Contador Agustín de Çarate llegó à Gonçalo Pizarro, i lo que determinò.



ERA Governador de la Vi- lla de la Plata Luis de Ribera, puesto por Va- ca de Castro, i en ella se hallaban todos mui sentidos de Diego Con- teno, i Pedro de Hinojosa, à los quales havian embiado por Procuradores al Visorrei, porque no havian buuelto à darles rason de lo que havian negociado, aunque le pusieran en todo peligro: i en esta saçon les llegó vna de las Provisiones, que el Visorrei havia embiado por el Reino, haciendo llamamiento de Gen- tes; i vista la Provision, el Governador Luis de Ribera llamó à los Regidores, que se hallaban en la Villa, que eran An- tonio Alvarez, Lope de Mendieta, i Francisco de Retamoso, i se la mostrò, i platicaron sobre lo que se debía de ha- cer, porque ià tenian mucha noticia de las obras de Gonçalo Pizarro, i acordaron, de que en todo caso se debía acudir al servicio del Rei, i de no echarse acues- tas ninguna mancha de infidelidad, i que para hacer saber esta tan loable deter- minacion à los vecinos, el Governador Luis de Ribera los mandase juntar en la Iglesia, i haviendolo hecho, los ha- blò en la forma siguiente: Señores, ià saben los avisos que se tienen en esta Vi- lla, de como Gonçalo Pizarro ha usurpado el Título de Justicia Maior del Cuzco, con nombre de Procurador General, dando à entender, que se mueve para el bien de todo el Reino, i que para ello ha tomado las Armas: i Yo, visto tales principios, i lo que en su nombre se ha comenzado à executar, no puedo sino darle nombre de Tirano, pues se ha puesto en conseguir ambiciosamente tales Oficios (que ni el puede tener, ni nadie sino el Rei, ò su Lugar-Teniente se los puede dar) por medio de platicas, i tra- tos ilícitos, i que con vna pestifero principio se porta en todo insolentemente, disimulando latrocinios, i hurtos manifiestos, composicio- nes acerbísimas, i amargas, disponiendo de los bienes Reales, i comunes, anulando las buenas ordenes, i costumbres anti- guas, confiscando bienes, i Titulos à las personas benemeritas, sublimando à los in- dig-

Luis de Ribera manda ju- tar en la Iglesia à los veci- nos de la Plata.

dignos, desterrando à los buenos, persi- guiendo à los Fieles, i cuerdos, i conser- vando à los ignorantes, manteniendo en reputacion à los infames, i dando liber- tad à los viciosos: en suma, anteponiendo el vicio, la maldad, la ignorancia, la deshonra, i la pasion, al bien, à la ho- nestidad, à la virtud, à la prudencia, à la honra, i à lo justo en todo. Y por lo dicho no avrá nadie, por poco que sepa, que no juzgue, que como usurpador del mando, i del dominio, no solo es digno de tenerlo, i de usarlo: pero que sin pe- cado puede ser muerto por qualquier per- sona, à quien Dios inspirase para execu- tarlo, porque toda buena rason nos en- seña, que siendo el Tirano cruel, injusto, i enemigo de todos, justísimamente pueden todos pelear contra el, i procurar con su muerte librarse de su atroz tirania, pues tal es esta, porque ni guarda justicia, ni piensa en ello: es corruptible, ciegame con la ira, i la pasion; obra insolentemente defendiendo à sus adherentes, que todos son ià delinquentes, i malhechores, i oprimiendo à los leales, favorece à los escan- dalosos, i aborreciendo las Leies, determi- na las cosas por su juicio, i de sus crue- les Ministros, sin clemencia, ni genero de humanidad, porque ià no trata sino de muertes, de prisiones, de grillos, i cade- nas, i acerbísimos tormentos. Pues sien- do esto así, io no ballo que tenemos otro remedio, para conservar el nombre de Fieles, i escusar de dar en las mano del Tirano, sino echarnos à la parte mas sa- na, que es el servicio del Rei; i pues no se puede evitar el peligro sin peligro, aventurarlo todo, porque es imposible, que siguiendo la justicia (que justicia es acudir à nuestras obligaciones) dexemos de con- seguir nuestros honrados deseos; i si toda- vía fuere Dios servido, que muramos en tal demanda, à lo menos acabaremos glo- riosos, militando por nuestro Rei, i Se- ñor, i en esta Villa permanecerà para siem- pre el precioso nombre de Lealtad, tan es- timado de todos los buenos.

La Villa de la Pla- ta levan- ta Vande- ra por el Rei.

En acabando de hablar el Gover- nador, primero los Regidores, i luego los Vecinos, protestaron de no apartar- se del servicio del Rei, ni juntarse con el Tirano por ningun caso, i lo jura- ron, i levantaron la Vandera Real, aun- que no faltaron aficionados à Pizarro, i sabiendo que llegaba vn Menlagero con Cartas suias para la Villa, salió An- tonio Alvarez, i se las tomò, i el Re- gimiento acordò de escribirle, amonés- tandole, que se apartase de tal deman-

da, rogandole, que lo que tocaba à la fuplicacion de las nuevas Leies, lo guias- se con humildad, porque de esta mane- ra le asistiran, i no de otra. Y para cum- plir con el mandamiento, i Provision del Visorrei, con buenas Armas, i Caballos, el Governador Luis de Ribera, Anto- nio Alvarez, Lope de Mendieta, Fran- cisco de Retamoso, Hernando de Casti- llo, que iba por Alferrez de esta leal Com- pañia, Francisco Negral, Alonso de Ca- margo, Francisco de Tapia, Don Gomez de Luna, Juan de Villanueva, Lope de Mendoza, Diego Lopez de Çuñiga, Alonso Perez de Castillejo, Pedro de Vi- vanco, Hernando de Aldana, que eran los vecinos de la Villa, i los demás à cum- plimiento de treinta Lanças, eran Solda- dos, gente valerosa, i escogida, i no fue- ron mas, por no dexar à mal recado la Villa, que quedó à cargo de Luis Perdo- mo, Regidor: i llegados à la Provincia de los Carangues, se juntò con ellos Juan Ortiz de Çarate, i otros quatro Soldados: i luego que entraron en el Pueblo de Hilabe, en el Collao, topa- ron vn Menlagero de Arequipa, i abier- tas las Cartas, por laber lo que havia, en- tendieron la prision del Visorrei, que Pi- zarro se acercaba à los Reies, i traia trato con los Oidores, con todo eso quisieron llegar à Arequipa, adonde se confirma- ron estas nuevas, i con mucho dolor suio entendieron las muertes de Felipe Gutierrez, Arias Maldonado, i Gaspar Rodriguez de Campo-Redondo.

Geronimo de Villegas quitò los Des- pachos à Agustín de Çarate, i le detuvo, i pasó Don Antonio de Ribera à Pizar- ro, el qual mui sentido de lo que le es- cribian los Oidores, decia, que le que- rian engañar, aunque se folegò con la re- lacion, que D. Antonio de Ribera le hi- ço, afirmandole, que el Lic. Cepeda era enemigo del Visorrei, i que si tenia Gen- te de Guerra, era para su seguridad. Lle- gado Pizarro à Pariacaca, adonde esta- ba Agustín de Çarate mui medroso, lla- mòle Pizarro, i se anduvo paseando con el, informandose de quanto qui- so saber, i lo dixo, que no declarase à nadie la sustancia de su embaxada, ni le aiborotase el Campo. Prometiòsele, i ro- gòle, que no permitiese, que se le hicie- se mal tratamiento, pues havia ido forçá- do de los Oidores, aunque à la verdad no- hubo fuerza, porque de mui buena gana acetò la comision. Havendo llamado Gonçalo Pizarro à los de su Consejo, i referida la comision de Çarate, pareció,

Ne cum tí- rano quis- quam epu- landi gra- tia accum- bat men- sam, aut eandem vescatur dapem. Ac- cius Atreo

La Villa de la Pla- ta que ref- ponde à Pizarro?

La Villa de la Pla- ta que gé- te embia à servir al Visorrei.

Los veci- nos de la Plata van à Arequi- pa.

Agustín de Çarate se ve con Gonçalo Pizarro.

Agustín de Çarate refiere su embaxa- da en el Consejo de Pizar- ro.